



CONSEJO ACADÉMICO

Acta: 06 de 2018
Fecha: Viernes 14 de septiembre de 2018
Hora: 8:00 a.m.
Lugar: Hemeroteca Nacional
Av. El Dorado No. 44 A – 40

ASISTENTES

Miembros del Consejo Académico con voto:

Dolly Montoya Castaño, Rectora
Pablo Enrique Abril Contreras, Vicerrector General
Mónica Reinartz Estrada, Vicerrectora Académica
Francisco José Román Campos, Vicerrector de Investigación
Oscar Arturo Oliveros Garay, Vicerrector de la Sede Bogotá (E)
Juan Camilo Restrepo Gutiérrez, Vicerrector de la Sede Medellín
Camilo Younes Velosa, Vicerrector de la Sede Manizales
Jaime Eduardo Muñoz Flórez, Vicerrector de la Sede Palmira.
Carlos Eduardo Naranjo Quiceno, Decano de la Facultad de Artes de la Sede Bogotá.
Jairo Alexis Rodríguez López, Decano de la Facultad de Ciencias de la Sede Bogotá
Anibal Orlando Herrera Arévalo, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Sede Bogotá
Jorge Armando Rodríguez Alarcón, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Sede Bogotá
Luz Amparo Fajardo Uribe, Decana de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá.
Hernando Torres Corredor, Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Sede Bogotá.
Yurian Lidia Rubiano Mesa, Decana (E) de la Facultad de Enfermería de la Sede Bogotá.
María Alejandra Guzmán Pardo, Decana de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá.
Javier Hernando Eslava Schmalbach, Delegado del Decano de la Facultad de Medicina, Sede Bogotá.
Luis Gabriel Quintero Pinto, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
Dairo Javier Marín Zuluaga, Decano de la Facultad de Odontología de la Sede Bogotá
Juan Pablo Duque Cañas, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Sede Medellín.
Jorge Anselmo Puerta Ortiz, Decano de la Facultad de Ciencias de la Sede Medellín.
Guillermo León Vásquez Velásquez, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Sede Medellín.
Miguel Ángel Ruiz García, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Sede Medellín.
Verónica Catalina Botero Fernández, Decana de la Facultad de Minas de la Sede Medellín.
Jaime Andrés Vieira Salazar, Decano de la Facultad de Administración de la Sede Manizales.

Carlos Daniel Acosta Medina, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Sede Manizales.

Santiago Ruiz Herrera, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Sede Manizales.

Eyder Daniel Gómez López, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Sede Palmira.

Oscar Chaparro Anaya, Decano de la Facultad de Ingeniería y Administración de la Sede Palmira.

Plinio del Carmen Teherán Sermeño, Representante Profesor

Oscar de Jesús Zapata Ocampo, Representante Profesor

Santiago Fonseca Castro, Representante Estudiantil de Pregrado

Eder Arley León Gómez, Representante Estudiantil de Posgrado.

Miembro del Consejo Académico sin voto:

Martha Lucía Alzate Posada, Directora Nacional de Bienestar

Invitados:

John Charles Donato Rondón, Director Sede de Presencia Nacional Amazonia

Oscar Eduardo Suárez Moreno, Director Sede de Presencia Nacional Orinoquia

Adriana Santos Martínez, Directora Sede de Presencia Nacional Caribe

Luis Enrique Gil Torres, Director Sede de Presencia Nacional Tumaco

Fredy Chaparro Sanabria, Director Unimedios.

Gustavo Buitrago Hurtado, Director Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual.

Álvaro Viña Vizcaino, Gerente Nacional Financiero y Administrativo

Jairo Iván Peña Ayazo, Director Jurídico Nacional

Secretaria General:

Carmen Alicia Cardozo de Martínez

DESARROLLO DE LA SESIÓN

00:00:00

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se verifica el quórum y se pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado con la modificación solicitada por la Representación Estudiantil de Pregrado de no tratar en la sesión el punto 3.2.3. PEAMA Sede La Paz, por no contar de manera previa con la documentación suficiente.

El Vicerrector General informa que en grupo de Rectoría se discutió en el mismo sentido y por lo tanto se considera pertinente el aplazamiento de dicho punto.

2. ASUNTOS DE LA RECTORA

00:01:44

2.1. Avances del Plan Estratégico Institucional – PLEI 2030

Presenta: profesor Carlos Alberto Garzón Gaitán, Director Nacional de Planeación y Estadística.

[Presentación \(.pdf\).](#)

La Representación Estudiantil deja constancia sobre la necesidad de que las decisiones de los claustros cuenten con carácter vinculante y pregunta sobre la existencia de contratación con una empresa privada para el proceso de planeación de la Universidad, ante lo cual el profesor Garzón informa que no existe este tipo de contratación y que sobre este asunto ya se ha dado respuesta a derechos de petición y las respuestas son de carácter público.

En relación con la solicitud de carácter vinculante, realiza explicación sobre el alcance normativo de los claustros y colegiaturas.

00:28:33

La Rectora realiza intervención sobre el proyecto académico de la Sede de la Paz, relacionada con el proceso histórico de constitución de la sede, la presentación de un contexto de la región y el estado de los recursos presupuestales para la implementación de acciones en la Sede. Anuncia que el tema será agendado en la próxima sesión del Consejo Académico.

Informa sobre la conformación en la Universidad de un grupo de expertos que están planteando el debate sobre la educación superior en Colombia, del cual ya se cuenta con el documento “Por una Política de Estado para las Universidad Públicas Colombianas” y solicita la presencia de la representación profesoral y estudiantil en este grupo.

3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

01:03:03

3.1. Asuntos de la Vicerrectoría General

El Vicerrector General informa sobre la ceremonia realizada de manera previa a la sesión del Consejo Académico, en la que se hizo entrega de las distinciones en distintas categorías a egresados destacados de la Universidad.

3.1.1. Egresados 2030

Presenta: profesor Pablo Abril Contreras, Vicerrector General

[Presentación \(.pdf\).](#)

Frente a la estrategia de acción frente a la población de egresados de la Universidad, varios consejeros insisten en la necesidad de acercamiento, de información y de vinculación de egresados en las diversas actividades de la Universidad, ya sea de orden cultural, académico o en la participación en consultas de designación de autoridades y en la construcción del Plan Global de Desarrollo de la Universidad.

3.2. Asuntos de la Vicerrectoría Académica

01:42:30

La Vicerrectora Académica recuerda sobre la necesidad de contar con los informes sobre los PEAMA con el fin de consolidar presentación en próxima sesión del Consejo Académico. Igualmente resalta la necesidad de estrechar el vínculo de las relaciones con las facultades en lo relacionado con las solicitudes de información realizadas desde los Comités en los que la Vicerrectoría Académica ejerce la presidencia.

01:44:00

3.2.1. Aval para la creación del programa Doctorado en Estudios Ambientales.

Presentan: profesores Juan Carlos Serrato y Tomás León Sicard.

[Presentación \(.pdf\).](#)

Las Comisiones de Área de Ciencias e Ingeniería presentan informe sobre la discusión dada en estos espacios e informan que se da recomendación a la creación del programa curricular.

Se somete a consideración de la plenaria del Consejo Académico el otorgamiento de aval a la propuesta para su presentación ante el Consejo Superior Universitario, obteniéndose el siguiente resultado:

A favor: 26 consejeros

En contra: 3 consejeros

Abstención: 1 consejero.

En consecuencia, se decide llevar la propuesta a consideración del Consejo Superior Universitario con la recomendación positiva del Consejo Académico. Se emite Oficio CA-2952-18.

La Rectora resalta en la propuesta presentada el concepto de armonización de las funciones misionales en los distintos niveles de la Universidad en el marco de la consolidación de Centros de Excelencia.

3.2.2. Asuntos de la Comisión Delegataria del Consejo Académico

No se presentan asuntos para consideración de la plenaria.

3.2.3. PEAMA Sede de La Paz

Presenta: profesora Mónica Reinartz Estrada, Vicerrectora Académica

Asunto retirado del orden del día en el momento de la consideración del orden del día.

3.3. Asuntos de la Vicerrectoría de Investigación.

No se presentan asuntos.

03:36:02

3.4. Asuntos de la Representación Profesoral

- A partir de reporte recibido por la representación profesoral, se solicita información sobre la situación de bloqueos en la Sede Medellín.

El profesor Juan Camilo Restrepo, Vicerrector de la Sede Medellín, presenta informe sobre las acciones de movilización estudiantil presentadas en la Sede.

El representante profesoral, Oscar Zapata plantea la pertinencia y necesidad de que el Consejo Académico realice un pronunciamiento relacionado con la situación presupuestal de la educación superior pública.

El profesor Plinio Teherán informa sobre comunicación de los estudiantes de la Especialización en Acción sin Daño y Construcción de Paz, ante lo cual la Decana de la Facultad de Ciencias Humanas informa que los requerimientos de los estudiantes ya fueron presentados en el Consejo de la Facultad y en reunión de Decanos de la Sede Bogotá, y dado el carácter de la solicitud se decidió remitir a la Fundación El Nogal.

03:55:48

3.5. Asuntos de la Representación Estudiantil

Lectura del Comunicado del Comité Nacional de Representantes Estudiantiles.

Inconvenientes presentados en la difusión de los cronogramas de elección de representantes estudiantiles ante el Observatorio de Inclusión Educativa para Personas con Discapacidad y el Observatorio de Asuntos de Género.

La Secretaria General informa que se subsanará este inconveniente, tramitando ante la Rectoría la expedición de un nuevo calendario electoral para estas representaciones.

La representación estudiantil propone párrafo para ser incluido en el Comunicado del Consejo Académico respaldando el comunicado de la Rectoría.

04:06:44

Varios

- El profesor Jairo Alexis Rodríguez, Decano de la Facultad de Ciencias – Bogotá, solicita la revisión del requisito de convalidación de títulos en el desarrollo de los concursos profesorales.
- La Secretaria General recuerda a los Decanos la necesidad de contar con el nombre de los coordinadores de las Comisiones de Área, así como la realización de las ceremonias de entrega de distinciones docentes y administrativas en el marco de la Semana Universitaria.

- El Consejo Académico decide expedir comunicado a la opinión pública con base en el comunicado de prensa emitido por la Rectoría “Por una política de Estado para las Universidades Públicas Colombianas”

Al respecto se decide poner en consideración dos posturas:

Respaldar integralmente el comunicado expedido por la Rectoría: 26 consejeros

Conformar comisión redactora de comunicado propio del Consejo Académico: 2 consejeros

Se expide Comunicado 002 de 2018 del Consejo Académico.

- Sobre el tema de la solicitud de los estudiantes de la Especialización en Acción sin Daño y Construcción de Paz el representante profesoral retoma el tema y da lectura a la solicitud de los estudiantes, teniendo en cuenta lo comunicado por la Decana de la Facultad de Ciencias Humanas, quien solicita lineamiento sobre a qué instancia dirigir la solicitud de acuerdo a sus competencias.

La sesión finaliza a las 4:45 p.m.

(original firmado por)

DOLLY MONTOYA CASTAÑO

Presidenta

(original firmado por)

CARMEN ALICIA CARDOZO DE MARTÍNEZ

Secretaria

ⁱ Se entiende como parte integral de la presente acta la grabación de la sesión.